

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

8, 9, 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 PORTOVIEJO – ECUADOR



HOJAS DE VIDA



MSC. MONICA ELVIRA QUIJANO ROJAS (PERU)

Estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Cesar Vallejo, con grado profesional de Magister en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, Abogada Licenciada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con experiencia laboral en el Ministerio Público, como Fiscal Provincial Penal en la especialidad de VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR y también en la especialidad penal en el Nuevo Código Procesal Penal Peruano, con más de 11 años de experiencia en el Poder Judicial, Ministerio Público y en el ámbito privado. Actualmente trabaja en el Ministerio Público del Perú, como Fiscal Provincial Penal en el Cuarto Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar del Callao.

TÍTULO DE LA CONFERENCIA: Los Delitos Sexuales y su valor probatorio de la declaración de las víctimas en la entrevista única de cámara Gesell en el Perú



DRA. YAHAIIRA BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ (MEXICO)

Doctora en Métodos Alternos y Solución de Conflictos, Maestra en Métodos Alternos y Solución de Conflictos y Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales por Institución: Universidad Autónoma de Nuevo León Dirección de la Unidad para la Igualdad de Género la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Especialidad en Políticas de Cuidado con Perspectiva de Género por CLACSO, Buenos Aires, Argentina. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1; Directora Ejecutiva en México de la Academia Mundial de Justicia Restaurativa, Directora de la Unidad para la Igualdad de Género en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León en la Primera Red Nacional del Sistema Penal Acusatorio que integra el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Investigadora en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL y docente en la escuela Federal de Formación Judicial, conferencista nacional e internacional.

TÍTULO DE LA CONFERENCIA: Perspectiva de Género aplicada en defensa de los derechos de las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual



LCDO. DAVID LEONARDO PARDO PARDO (COLOMBIA)

Abogado especialista en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia. En la actualidad, candidato a Magister en Justicia y Tutela de los Derechos

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

8, 9, 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 PORTOVIEJO – ECUADOR



con Énfasis en Ciencias Penales y Criminológicas. Abogado en ejercicio, consultor y litigante, con más de ocho años de experiencia. Autor de artículos en prensa gris e indexado, profesor invitado en Diplomados y profundizaciones en Colombia, capacitador de servidores públicos como miembros del Congreso de la República y en el Diplomado Internacional de Derecho Penal ofrecido por Be Lawyer y el Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco, Perú

TÍTULO DE LA CONFERENCIA: LA LEGITIMIDAD DE LOS ESTADOS PARA IMPONER DETENCIÓN PREVENTIVA A LA PERSONA QUE ESTÁ SIENDO PROCESADA.



DR. MIGUEL ANGEL TENORIO MENDOZA (MÉXICO)

Doctor en Derecho, Doctor en Estudios Jurídicos con Orientación en Derecho Constitucional y Derechos de la Persona, Maestro en Derecho Penal, Maestro en Derecho Corporativo Internacional, Especialista en Derecho Corporativo, Médico Cirujano. Ex becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha escrito y publicado diversos artículos científicos, es conferencista internacional, cuenta con certificaciones técnicas varias. Actualmente trabaja en concursos, licitaciones públicas, Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, Compliance, contratos y representación legal corporativa, en la industria petrolera mexicana.

TÍTULO DE LA CONFERENCIA: Arraigo y Prisión Preventiva Oficiosa. Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: 2022-2023 vs El Estado Mexicano.

MG. EDISON MANUEL POZO CALDERÓN (ECUADOR)

Abogado, Magister en Derecho Constitucional, Master en Derecho Digital y candidato a grado doctoral en Derecho Constitucional, experiencia en ejercicio profesional por doce años, perito judicial, consultor, abogado y asesor de instituciones públicas y privadas, docente investigador de grado y posgrado, excoordinador académico de posgrado.

TÍTULO DE LA CONFERENCIA: Pluralismo jurídico penal en la Comunidad Shuar de Naikimentsa, Morona – Santiago, Ecuador